



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 11 de Febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 97 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 1060/16, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/2015, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita la promoción interina de los agentes Marisol Atrio y Lucas Adrián Luppó, en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado solicita la designación interina de Florencia Natalia Skiarski en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 28/2016, quien informó que el cargo de Escribiente se encuentra vacante a raíz del pase y promoción del agente Francisco Pozo Gowland al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Que para la cobertura interina del referido cargo de Escribiente se propone la designación interina de la agente Marisol Atrio, quien actualmente se encuentra designada por concurso en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. CM N° 1056/2011.

Que de acceder a la promoción de la agente Atrio, quedaría vacante el cargo de Auxiliar para el cual el Sr. Magistrado propone al agente Lucas Adrián Luppó, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Auxiliar de Servicio en la mencionada Sala II.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que quedaría vacante, se propone a Florencia Natalia Skiarski, quien se encuentra inscripta en el registro de Aspirantes bajo el número 14595.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 146/02-2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover a la agente Marisol Atrio, LP 3247, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Pozo Gowland y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Manuel Joaquin Pablo Piazze; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover al agente Lucas Adrián Luppó, LP 5727, al cargo de Auxiliar, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marisol Atrio.

Art. 3º: Designar a Florencia Natalia Skiarski, DNI 35.375.665, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción del agente Lucas Adrián Luppó y/o mientras se extienda la designación de la agente María Luz Papavero, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo la Srta. Skiarski deberá tramitar el alta administrativa por ante el Departamento de Recursos Humanos.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 97 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires